

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 20:02 horas del día 10 (diez) del mes de febrero del año 2015 (dos mil quince), los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Agustín Vera, No. 820, Colonia Del Valle, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III, y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum y validez de la sesión.
2. Lectura del acta de la sesión anterior, para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
3. Informe sobre la recepción de apoyos ciudadanos en favor de los aspirantes a candidatos independientes a Gobernador del Estado, Diputado local y Presidente Municipal.
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: **Xóchitl Guadalupe Rangel Romero, Saira Lizzet Rivas Martínez, Nicolás Alejandro Hernández Juárez, Luis Guillermo Delgado Palomo, Luis Fernando Velarde García; y Alejandro Albas Fernández** (Presidente), y los Representantes de los Partidos políticos: **Angel Candia Pardo**, del Partido Accion Nacional; **Juan Manuel Reyes Monreal**, del Partido del Trabajo; **Jesús Agustín Martínez Morales**, del Partido Verde Ecologista de México, **Adriana Magdalena González Hernández**, del Partido Movimiento Regeneración Nacional; **Luz María Cervantes Chávez**, del Partido Humanista; y el Secretario Técnico, el C. Lic. **Lamberto Gabriel Gayosso Berman**, se declaró que existe quórum legal, en tal virtud se instala la sesión y los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos, tanto para los presentes como para ausente. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se dio lectura al acta de la Sesión del pasado 20 de enero de 2015 de este organismo electoral, la cual fue aprobada por unanimidad, por votación económica, de los Consejeros Ciudadanos presentes, procediéndose a su firma.

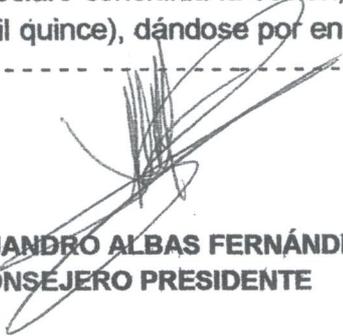
Segundo. Con respecto al punto tercero del Orden del Día, el Consejero Presidente, Alejandro Albas Fernández, da a conocer Informe sobre la recepción de apoyos ciudadanos en favor de los aspirantes a candidatos independientes a Gobernador del Estado, Diputado local y Presidente Municipal, recibidos en este organismo electoral, siendo lo siguiente:

- | | |
|---|------|
| ➤ JOSÉ GERARDO MARTÍNEZ GAVIÑO: | 1944 |
| ➤ CIRILO JUÁREZ RODRÍGUEZ: | 1722 |
| ➤ ENRIQUE SUAREZ DEL REAL DÍAZ DE LEÓN: | 309 |

Tercero. Asuntos Generales: El Consejero Presidente informa que el día 9 de febrero del año que transcurre, durante todo el día, se efectuó una Reunión de capacitación para coordinadores y asesores jurídicos de los organismos electorales de las zonas Huasteca y Media, en las instalaciones de este Comité Municipal, por parte de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

En otro orden de ideas, el C. Ángel Candia Pardo, representante propietario del Partido Acción Nacional, solicita, si es posible, que anexo a la convocatoria que se manda, vía electrónica, se pudiese anexar el borrador del acta de la sesión anterior, a efecto de realizar los comentarios, adiciones o modificaciones correspondientes.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 20:37 horas del día 10 del mes de febrero del año 2015 (dos mil quince), dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados. DOY FE. -----


C. ALEJANDRO ALBAS FERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

Electores

S.L.P.


C. XÓCHITHL GUADALUPE RANGEL ROMERO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. SAIRA LIZET RIVAS MARTÍNEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. NICOLÁS ALEJANDRO HERNÁNDEZ JUÁREZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. LUIS GUILLERMO DELGADO PALOMO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. LUIS FERNANDO VELARDE GARCÍA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


LIC. LAMBERTO GABRIEL GAYOSSO BERMAN
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

<p>C. ÁNGEL CANDÍA PARDO (propietario) C. VÍCTOR JOSÉ ÁNGEL SALDAÑA (suplente) Partido Acción Nacional</p>	
<p>C. HAYRO OMAR LEYVA ROMERO (propietario) C. EDUARDO ORTIZ CASTILLO (suplente) Partido Conciencia Popular</p>	

<p>C. PEDRO CEDILLO VILLEGAS (propietario) C. PABLO QUEVEDO MONJARAS (suplente) Partido Nueva Alianza</p>	
<p>C. KARINA ALEJANDRA OROZCO RICO (propietario) C. CARMEN ADRIANA IBARRA RODRÍGUEZ (suplente) Partido Movimiento Ciudadano</p>	
<p>C. ALEJANDRO IBARRA POLENDO (propietario) C. FEDERICO SERGIO IBARRA POLENDO (suplente) Partido de la Revolución Democrática</p>	
<p>C. ALFREDO CASTILLO SALGADO (propietario) C. JOSÉ BUSTOS DOMÍNGUEZ (suplente) Partido Revolucionario Institucional</p>	
<p>C. JUAN MANUEL REYES MONREAL (propietario) C. ANA MARÍA RANGEL MONREAL (suplente) Partido del Trabajo</p>	
<p>C. JESÚS AGUSTÍN MARTÍNEZ MORALES (propietario) C. ÁNGELES SEGURA MARTÍNEZ (suplente) Partido Verde Ecologista de México</p>	
<p>C. MIRIAM ELIZABETH GONZÁLEZ MARTÍNEZ (propietario) C. MARIBEL MONTEJANO (suplente) Partido Encuentro Social</p>	
<p>C. ADRIANA MAGDALENA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (propietario) C. EVELYN SAMANTHA RODRÍGUEZ BAZARTE (suplente) Partido Movimiento Regeneración Nacional.</p>	
<p>C. LUZ MARÍA CERVANTES CHÁVEZ (propietario) C. JOSÉ MIGUEL ALONSO HURTADO (suplente) Partido Humanista</p>	